

Biblioteca ASTURIANA  
F. VIGIL (EGO)

# DISCURSO

PROMUNCIADO POR

## CESÁREO VIGIL

EL DÍA DE LA ENTREGA

AL

AYUNTAMIENTO DE SIERO

DE LA ESCUELA PÚBLICA

DE LA

PARROQUIA DE MUÑO



SEPTIEMBRE 1906

CV. II

16



EV-17/16

BIBLIOTECA ASTURIANA  
F. VIGIL (EGG)

DISCURSUS

DE

# DISCURSO

PRONUNCIADO POR

**CESÁREO \* VIGIL**

EL DIA DE LA ENTREGA

AL

**A YUNTAMIENTO DE SIERO**

DE LA ESCUELA PÚBLICA

DE LA

PARROQUIA DE MUÑO



GIJÓN

IMPRENTA DE "EL NOROESTE"

COVADONGA, 5

1096

A-115775

17603

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

FERRARDO \* VIGIL

EL DIA DE LA INDEPENDENCIA

AL

AYUNTAMIENTO DE SIERRA

DE LA ESCUELA PUBLICA

DE LA

PARRROQUIA DE SAN



CIUDAD

IMPRESA DE EL NOROCCIDENTE

GOVERNAMENTO

1880



## INTRODUCCIÓN

El día 16 de Septiembre de 1906, lo tendré presente toda mi vida, por ver terminada una obra tan útil como es ésta para la parroquia de Muñó. Deseo que sepan mis vecinos que ni yó ni mis herederos cobraremos nunca renta por esta casa-escuela, pues es un regalo que yo hago á éstos, bajo la administración del Ayuntamiento de Siero; así que, cuando haya necesidad de alguna reparación, ya sabrán los maestros á quién han de acudir para que lo arreglen, de manera que este presente se entiende libre y sin gastos. Doy muchísimas gracias á los vecinos que de una manera ú otra han ayudado á ver terminado este trabajo y si alguno dejó de cooperar á este fin, yo lo dispenso porque entiendo que le falta aprender lo que aquí se va á enseñar, que son los deberes que moralmente debemos á los demás cuando se trata de un bien general.

### ECHAR LA CULPA Á OTRO

Es tan fácil el echar la culpa de cualquier cosa que nos suceda á otro, que si los asuntos generales andan mal, enseguida se la achacamos al Gobierno; llega la exageración á tal grado que hay personas que llegan á creer que cuando llueve mucho ó hay demasiada seca, es porque intervienen en esto nuestros gobernantes. Estas mismas personas ignoran que el Gobierno empieza por el Alcalde de aldea y de escalón en escalón llega al Rey. El pueblo nombra concejales y alcaldes de concejos, diputados, senadores, para que cada corporación defienda desde sus respectivos puestos los intereses provinciales ó locales. En el Congreso ó Senado se forman proyectos de leyes las que después de bien discutidas y aprobadas por mayoría de votos las sanciona el Rey con su firma, empezando á ponerlas en práctica en el día y hora que ellos crean conveniente; de manera que cuando no se concede justicia á quien la pide con razón, ó andan mal los asuntos generales ó gubernamentales, en lugar de decir: "Este Gobierno es tal y cual", se debe de decir: "Esos individuos á quienes hemos dado el voto para que dirijan

nuestros asuntos, están demás en el puesto que ocupan, y de lo que pasa nosotros tenemos la culpa por no haber nombrado personas competentes que supiesen defender nuestros intereses. En las próximas elecciones tendremos más cuidado para dar el voto á quienes creamos más actos para el caso, procurando sean inteligentes y honrados, sin tener en cuenta á qué partido político pertenecen. Cuando se conoce á una persona buena, no se le pregunta si es conservador, republicano ó carlista, es un buen sujeto y basta; cuando se encuentra un hombre malo, en cualquier partido que esté, está demás.

### EL PUEBLO

El pueblo debe de saber que cuando se vé en la necesidad de acudir á una oficina de gobierno buscando informes de algún asunto que se relacione con sus intereses, en lugar de ir temblando de miedo, debe de entrar como si entrara en su casa preguntando al cocinero, oye ¿está el almuerzo? Pues han de saber que aquel á quien tiene una necesidad de preguntar, es un dependiente del público puesto allí por las perso-

nas á quien hemos dado nuestro voto, y que el sueldo que gana tiene que salir de los impuestos que tenemos que pagar.

### **PARA SABER EL DEBER Y EL DERECHO**

Para saber el deber y el derecho que tenemos contraídos con la Patria hay que estudiar, y para eso se empieza por las escuelas. De las necesidades que tenemos en las parroquias, no espereis á que vengan á remediarlas los gobernantes de alto grado. ¿Sabrá el Rey y sus ministros las necesidades de las Provincias? No, hombre, no. ¿Sabrá el Gobernador de éstas las de los concejos? Tampoco. ¿Sabrá el alcalde ó alcaldes municipales las de las parroquias? Tampoco. ¿Y quién las sabe? Pues las saben los concejales, éstos bien ven que hacen falta buenas vías de comunicación, lavaderos, fuentes, y otras cosas útiles al vecindario y de poco valor, pero como siempre lo han visto así, llegan á creerse que eso no es falta; ¿pues qué? no ven á sus señoras madres, hermanas, esposas ó hijas ir á lavar al río ó arroyo en donde están metidas en el agua mientras terminan el trabajo que llevan entre mano, sufriendo los cambios de tempera-

tura, lloviendo, nevando ó bajo los fuertes rayos del sol? ¿Qué sucede de esto? que adquieren enfermedades que no pueden soportar y por este motivo se marchan de este valle de lágrimas cuando más falta hacian para criar á sus hijos ó cuidar de sus ancianos padres. ¿No veis fuentes que tienen agua superior para beber, que muchas veces van allí con el cántaro ó la herrada y tienen que esperar á que termine el ganado de beber para llenarlas? ¿No veis esos pasos de río que cuando llueve mucho no se puede pasar por falta de puentes? Pues bien, es deber de todo concejal poner en conocimiento de la Corporación esas necesidades para que las remedien, y como que en casi todas las parroquias están en la misma necesidad, unirse, y empezar por una, que si así lo hacen ya concluirán por la última.

El que tiene deberes tiene derechos. Hace unos cuatro años que en mi casa paterna hemos hecho un pequeño lagar y á estas horas ya hemos pagado por ese motivo más de dos mil pesetas de impuestos. ¿Hemos hecho alguna gracia? No señor, no hemos hecho nada más que cumplir con nuestros deberes, pues, cuando empezamos á pisar la manzana, ya sabíamos lo que teníamos que pagar.

¿Y qué hemos recibido en cambio? Absolutamente nada, vecinos hay en esta parroquia que llevan pagado por ese concepto más de 25 á 30 mil pesetas. Desde que tengo uso de razón no he visto y no he sabido que Muñó haya recibido más beneficio que un puente que hay en el barrio de la Canterera. Yo creo que los que nos representan en el concejo, ó no saben pedir ó no les hacen caso. Observad como cuando hay quien sabe representar á su parroquia y sabe pedir para sus necesidades, consigue su objeto. ¿No hacía falta una carretera que saliendo ó partiendo desde Pola Siero, atravesando por Valdesoto, fuese á unirse con la que va de Gijón á Sama? Sí señor; pues ahí la tienen; ¿no hacía falta un buen edificio para la Casa Consistorial y Cárcel en la Pola? Sí señor; ¿no hacía falta la composición de la fuente y un buen lavadero en la misma villa? Sí señor; pues ahí la tienen. ¿Tenían dinero para esto? Sí señor y no señor; me explicaré.

Tengo entendido que los gastos de carretera, los pagó el Estado; para lo demás se hizo un empréstito, el cual á estas horas ya está pagado. Ya veis que cuando hay unión y se quiere, se hacen cosas muy úti-

les para todos. Seguro estoy que si el que consiguió la carretera de Pola-Valdesoto, hubiera vivido en la «Collada», tendríamos terminada esa, en que pensaron abrirla al público ó darla por terminada, entre Pola y Gijón, hace cuarenta y cinco años.

#### SITUACION TOPOGRÁFICA

Yo me alegro muchísimo el ver aquí á los representantes de nuestro Ilustre Ayuntamiento, con este motivo podeis fijaros bien en la posición topográfica de esta parroquia.

Observad esos barrios que nos rodean. Cuando algun vecino necesita ir á la Pola ó á otro pueblo á llevar un carro de remolacha, manzana ú otro producto relacionado con su hacienda, necesita tres yuntas de vacas ó dos de novillos, para salir de estos alrededores, madrugar mucho para despues de hacer el recorrido de una legua, estar al oscurecer de vuelta en su casa y muchas veces vale más la avería del carro, ó el daño hecho al ganado, que lo que valió la carga que llevaba. Aquí podeis ver las necesidades de vias de comunicación que tenemos en la parroquia, y les suplico pongan de su

parte lo que puedan, haber si se consigue. Hay que cuidar de todas las parroquias, pues éstas para el Concejo son como las fincas; cuando se atienden bien, de su bienestar gozan todos sus dueños, ¿no véis la sequía que acabamos de pasar? Observad el resultado: no hay cosechas; no solamente reciben los perjuicios los mismos labradores, sinó los comerciantes y las industrias, pues cuando los pueblos están abandonados, desatendidos de las personas que tienen el deber de mirar por ellos, les sucede como á á las fincas en este año, «no hay cosecha».

### EL DIA DE LA FIESTA

Sucede muy á menudo que los días que en las aldeas debían de pasar los más alegres, suelen ser los más tristes. Todos los niños tienen alguna persona que los quiera, éstos suelen darles alguna perrina y tan pronto la raciben, buscan á la persona de más confianza y le dicen: «Guárdeme esa moneda para el día de la fiesta comprar alguna rosquilla». Entre las jóvenes casaderas suelen tener alguna gallinita, que con su producto se preparan para ese día, adornándose con algún vestidito nuevo ó algún

pañuelo de seda, cosa de presentarse lo más guapina posible en ese día. Los mozos que no tienen recursos, salen á ganar un jornal con tiempo anticipado, para comprar un traje nuevo; los dueños de casas, guardan los mejores llacones ó embutidos, para hacer en ese día una buena fabada, á la que invitan á sus amigos ó familiares.

Llega el día deseado, empiezan á oirse el estallido de los voladores, el alegre sonar del tambor y la gaita, todos empiezan á prepararse para ir á la fiesta, aquello es el delirio. Llegan los mozos corriendo á la iglesia á ver si pueden tener ocasión de poner una contraseña en las andas, para sacar la imagen en procesión. Despues de terminada la misa salen al campo de la iglesia á bailar al són del tambor y la gaita; los padres se les cae la baba de gusto viendo divertirse á sus familiares, los niños andan chupando caramelos y llambiendo rosquillas blancas; da gusto verlos. Después se van reuniendo las familias para ir á comer la fabada. Los encagados de cuidar el ganado, en ese día lo llevan á beber y en lugar de llevarlo al campo, le echan pación ó yerba en el corral, y no dudo que á alguno se le olvide y con ese motivo tengan las reses



que ayunar por fuerza. Por la tarde vuelven al campo de la iglesia á divertirse. A la hora de ir para casa suelen oirse tiros de revólver, unos corren para el Norte y otros para el Sur y se forma un barullo que nadie lo entiende, por un lado se ve un herido de bala, por otro uno de cuchillo, por otro uno en un rincón, sin conocimiento, que perdió al recibir un garrotazo que le llevó parte de la dentadura.

¡Todo es confusión y terror!

La Guardia civil corre de un lado á otro buscando á los que ya andan huyendo, á los que por la mañana eran el orgullo de sus padres, y ya empiezan á llamarlos criminales; si no es en la misma noche, al otro día ya son conducidos á la cárcel. Ahora empiezan los apuros. Los padres de los heridos trabajando para que castiguen á los que en el pueblo llaman los más valientes; los padres de éstos para que los pongan en libertad ó que sea el castigo muy leve. Si de los heridos muere alguno, les suelen echar de 14 á 20 años de presidio, si no hay novedad, 2, 4 ú 6 meses, y cosa rara, los que tienen que ir á pagar su culpa, por primera vez saben que en España hay presidios, y ¿saben por qué? por falta de escuelas. ¡Ved

el día que pensaban pasar alegre aquellas familias, en qué se ha convertido!

**¿Son acaso bastante las escuelas  
para la educación?**

¿Son acaso bastante las escuelas para la educación en el pueblo? No señor; se necesitan maestros inteligentes á quienes se les pueda exigir responsabilidad, pero para eso hay que empezar pagándoles un sueldo con el que puedan vivir decentemente, alimentarse y guardar algo para atender á sus enfermedades ó tener con qué comer cuando llegue á la vejez, pues con lo que ganan hoy, apenas tienen tiempo para ver cómo lo han de distribuir en comer durante el día, para no pasar hambre por la noche. La Asociación de Caridad de Gijón, da más de limosna á algunos pobres, para que no molesten á los transeuntes que andan por las cailes.

#### **TENEMOS UNA HERMOSA HISTORIA**

Tenemos una hermosa historia cuyas páginas nadie las puede borrar ni robar, porque está escrita en muchos tomos. Si estuviera en uno solo, ya nos la hubiesen roba-

do. Aunque nuestra patria no hubiese hecho más que descubrir la América, ya hizo en el mundo más beneficio á todas las naciones civilizadas, que lo que ellas nunca harán por nosotros. Así y todo, hay algunas que han pretendido quitarnos esa gloria. De doscientos millones de habitantes que se calculan en América, puede ser que ciento cincuenta sean europeos ó sus descendientes. Todos éstos no harían nada de más si al ver la bandera española, se incasen de rodillas y la adorasen, por haber sido la primera que ondeó en aquel gran continente, abriendo camino y dejándolo listo para los que hoy están disfrutando muy tranquilos de los trabajos pasados por Colón, Cortés, los Pizarros y otros muchos españoles que atravesaron del mar Atlántico al Pacífico, y aunque España ha perdido el dominio sobre esos territorios, la posición topográfica no ha cambiado, y los que hoy rigen los destinos de muchos de ellos, la mayor parte son descendientes de España. Ahí están los nombres de Diaz, Celaya, Crespo, Rodríguez, Guzmán, Estrada Palma y otros muchos que si no eran españoles sus padres, lo eran sus abuelos ó bisabuelos, y finalmente, los apellidos y el idioma español nunca des-

aparecerán de la América Latina. ¿Y cómo hemos perdido el dominio de esos puntos? ¿Acaso estamos hoy peor que antes? No señor; hace dos ó tres siglos, éramos la nación más grande del mundo; no se ponía el sol en nuestros dominios, pero nos dormimos tanto en nuestras glorias que mientras tanto despertaron los demás y nos pasaron alante, tanto corrieron que nos dejaron atrás y nos olvidaron y hoy se rien de nosotros. ¡Ingratos! ¿Podremos llegar á donde estuvimos ántes? Creo que sí. ¿Cómo? Con escuelas. ¡Qué diferencia habría si cuando la Guardia Civil ó municipal se ve en la necesidad de «cachear» á los jóvenes que se hallan en las romerías ú otros lugares; en lugar de encontrarles en el bolsillo una navaja ó un revólver, le encontrase un compendio de Gramática, Geografía, Historia ó cualquier otro libro de instrucción!

#### SOBRE LA EMIGRACIÓN

Hace tiempo, creo que una persona de alto gobierno, solicitaba de que las personas de experiencia le informaran algo sobre el permitir ó no la libre emigración, y creo que con los informes recibidos, se le han puesto

algunos inconvenientes á los que se ven en la necesidad de separarse de sus familias. Sobre esto yo voy á dar mi pobre parecer adquirido por la experiencia de 40 años. ¿Quiénes son los que emigran? Estos son los hijos de padres labradores que se ven muy apurados para criarlos, ó los de jornaleros que están en la misma necesidad que los primeros; pues los que al nacer tienen la fortuna de que sus padres estén en buena posición, no necesitan salir de su casa y cuando llegan á la edad de los que se van, éstos últimos entran en colegios de segunda enseñanza y mientras éstos estudian en su colegio para una carrera ilustrada de médico, abogado, ingeniero ó cualquier otra facultad, los primeros están colocados en casas de comercio ó fincas del campo, y el resultado que éstos dan, se ve muy á menudo. Toda España recibe muchos beneficios de esos pobres muchachos que han salido de aquí jóvenes, algunos han estado hasta 80 días en el mar para llegar á la América.

Sus primeros deseos son poder empezar á mandar á sus padres los primeros 25 pesos que tengan. De dependientes pasan á dueños de negocios, son queridos y apreciados de todos los que los tratan, por sus ma-

neras de portarse con los que tienen negocios. En los países como Norte América y los que han sido dominios españoles, son orgullo de España. Hay países de esos que basta para obtener crédito al llegar á una casa comercial el decir: «Soy español», no hace falta más garantía. Algunos que su posición se lo permite, suelen dar algunos viajes á su antigua casa, y generalmente siempre llegan á la hora buena, como el agua cuando hay sequía, y el resultado de su vuelta á la Pátria, bien se vé. Las mejores casas que se ven en las ciudades, villas y aldeas, no pregunten quién las mandó hacer. Personas hay que yo conozco que en New-York y Tampa, son modelos españoles; en Cuba, orgullo de los asturianos; en Asturias, remedio que cae del cielo para aliviar á sus convecinos. Hay villas y pueblos, que si fueran joyas á la venta, valdrían 25 ó 30 por 100 más que lo que valían ántes de ellos llegar; pues bien, como esos individuos, hay muchos ahora, que están en la necesidad de marcharse á otros países, porque les es imposible el progreso en el pueblo que habitan. No es porque España sea pobre, pero es que está muy repartida. Ejemplo: ¿Si una familia en Asturias, Santander ó Galicia, necesi-

ta arrendar una finca para vivir de ella, la encuentra? No señor. Si en una casa en donde hay cuatro ó seis personas que trabajen, necesitan de un pedazo de tierra para agregar á lo que llevan, ¿lo tienen? No señor. En estos puntos el que quiera adquirir un pedazo de terreno, tiene que esperar la ocasión de que se acabe ó se divida una familia ó que se arruine. Siendo así, ¿por qué poner trabas á la emigración? El que se va á marchar lo mismo se va con restricción ó sin ella, y los que se aprovechan de eso, son unos cuantos que se ocupan en hacer que las leyes no se cumplan, poniendo en ridículo y riéndose de todos los decretos, y recibiendo por estos servicios, de cinco á veinte pesos, que tienen que pagar los pobres que se marchan, á los que les hace más falta lo que dan que quien lo recibe, pues hay muchos que su capital, al llegar donde van, oscila entre cinco á cuarenta pesetas.

Facilítese la emigración al que por necesidad tiene que abandonar á su Patria, que bastantes lágrimas derrama al dejarla; obliguesele á que al punto donde vaya se presente y se inscriba en los Consulados Españoles, cosa que cuando llegue la hora se presente á cumplir con la ley de quin-

tas, que así lo harían con buena voluntad si se embarcara con esas condiciones, pues son muchos los beneficios recibidos por España; provincias, concejos y parroquias de los que han emigrado, que el mismo resultado darán los que desean ir en el presente y en el futuro, pues mientras haya América, habrán emigrantes europeos y de las demás partes del mundo. ¿No han visto cuando ha habido una calamidad en nuestra Pátria, las suscripciones y sus resultados en toda la América? ¿Antes de la pérdida de nuestras Colonias, no habían acordado todos los españoles de la América, pagar una cuota con destino á aumentar nuestra marina y contribuir con un tanto cada uno, por espacio de diez años? Será posible que en vista de estos datos no puedan los jóvenes en su mejor edad para emigrar, el marchar libremente. Yo creo que sí.

#### CREO NO ADELANTARÉ NADA

Creo que no adelantaré mucho con lo que les dejo dicho, pero en lugar de ponerme á hablar mal del Gobierno, considero á nuestra Patria como á un enfermo con fiebre; veo el remedio de la enfermedad y contribu-

yo con una píldora que se llama escuela, esperando que haya imitadores, para curar nuestra enfermedad, pues el día en que los españoles ó la mayoría de ellos sepan ó sepamos nuestros deberes y nuestros derechos para con la Patria y nuestros semejantes, no tendremos envidia á ninguna Nación de las más civilizadas de Europa, porque todos nuestros desastres pasados y nuestros males presentes, todo ha sido causado por falta de instrucción.

#### **LA LLAVE**

Aquí tiene V. la llave  
de esta pequeña mansión;  
en uno ú otro salón  
se enseñará al que no sabe;  
duda ninguna no cabe  
que aliviará nuestros males;  
son temas tan naturales,  
que no admiten discusión.  
Para reformas sociales,  
hace falta educación.

He dicho.

Muñó 8 de Septiembre de 1906.

---







